

COMPañIA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA  
PALMEIRAS S.A

**INFORME ADMINISTRATIVO DE GERENCIA**

Estimados socios

**PALMEIRAS S.A**

Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento en lo contemplado a la Ley de Compañías, a los estatutos de la empresa PALMEIRAS S.A, y como Representante Legal de la empresa, presento el respectivo informe de labores administrativos correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.

**1. CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO, LABORAL Y LEGAL**

**ANTECEDENTES.-** En esta mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control como el Servicio de Rentas internas, realizando las declaraciones a su debido tiempo, todas las obligaciones tributarias mensuales, así como la declaración del Impuesto a la renta que se lo realiza anualmente.

Así como también el pago a las entidades locales por la emisión de la patente Municipal, la firma cumple con sus obligaciones y los plazos establecidos por todas las entidades locales y de control.

**2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ADMINISTRATIVOS.**

Durante el ejercicio del año 2018, en mi administración se realizó una planificación de actividades para todo el presente año, pero lamentablemente no se pudo cumplir con los objetivos de la empresa una de las razones es por la situación que está atravesando el país, que se llegó a estancar todas las actividades en el área de transporte.

La gerencia da estricto cumplimiento a las actas de juntas ordinarias y extraordinarias, que son aprobadas en unanimidad por la Junta General.

**COMPANÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA  
PALMEIRAS S.A**

**1. SITUACION FINANCIERA.**

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018, como es el balance general se presentan con el capital suscrito, Cuentas por Pagar a Socios por la Compra de Vehículos debido a la ley de Transporte tienen que salir a nombre de la compañía, los cuales pasarían hacer Parte del Activo de la Empresa. El Estado de Resultado con una utilidad mínima que son por partes de los socios.

**4.- PROPUESTA SOBRE DESTINO DE UTILIDADES.**

Utilidades mínimas serán utilizadas para pagos de Deudas, y futuras aportaciones.

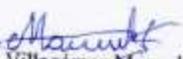
**5.- POLITICA Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2019.**

La estrategia a seguir este año es de ofrecer nuestro servicio de calidad a clientes particulares con profesionales calificados, en las actividades de Servicio de transporte Mixto en Camionetas.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos los compañeros socios, quienes han depositado su confianza en mi persona por el trabajo tesorero realizado, a todos ustedes pero que lastimosamente no se pudo cumplir con las metas trazadas por factores externos ajenos a nuestra voluntad.

Cáscales, 07 de Octubre del 2019

Atentamente;

  
Villagómez Manuel  
C.I.020041056-1

